

# GACETA DE MADRID.

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1826.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

#### Constantinopla 11 de Julio.

S. A., vestido á la egipcia, ha hecho ejecutar á su presencia en Eski-Serai diferentes evoluciones militares. Sobre todo le llamaron la atencion algunos coraceros, de modo que á su regreso quiso que lo escoltasen hasta la Suleymania. Tambien manobran los artilleros en el cuartel grande, situado en la parte superior de Pera. Un batallon de topchis atravesó este arrabal, llevando al frente su música y tambores, marchando en dos filas por compañías y mitades con sus oficiales, sargentos y cabos: este espectáculo, enteramente nuevo, causó mucha sensacion.

El Sultan Mahmud ha sido el primero en declarar á los ulemas la conveniencia y necesidad de abolir la confiscacion. Los magistrados han aplaudido este proyecto, el cual está, segun han declarado, en armonia con el espíritu de la ley divina, y el khatti-sherif ha sancionado esta importante reforma.

S. A. ha renunciado tambien á muchas etiquetas que lo tenían aislado y separado de sus Ministros y ulemas. En los últimos consejos que ha presidido, mandó repetidas veces á los consejeros que se sentasen en su presencia; y á pesar de sus respetuosas excusas, exigió que se le obedeciese.

Continúan ejecutándose algunos suplicios. Se ha encontrado el khandjar de diamantes del Nedjib-effendi en casa de un carbonero, que ha sido preso.

El 30 fue S. A. á hacer su oracion pública á la mezquita del cuartel de los bombarderos, para manifestarles su confianza y satisfaccion. Este cuerpo se aumenta diariamente, y rivaliza en entusiasmo con los topchis ó artilleros en el ejercicio y evoluciones.

El gran Visir, acompañado del Mimar-agá (primer arquitecto de S. A.), fue el 1.º de Julio á examinar y medir el sitio donde estuvieron los cuarteles de Scitári, quemados en 1807. Se ha recobrado el terreno en donde se habian construido hermosas casas turcas, las cuales se derribarán para realizar el plan de este nuevo establecimiento.

Se ha preso al *ousta* de la legion 64.º, á quien se ha encontrado escondido en casa de un baccal (revendedor), disfrazado con traje europeo: se les ha conducido así ante el agá-seraskier, y en seguida á casa del gran Visir.

Tambien han sido presos en Constantinopla varios carboneros de Gálata, y medidores de trigo de Unkapan. Ya son raras las penas de muerte; pero no sucede así con las de destierro y presidio por 15 años.

No habiéndose hallado la mayor parte de las joyas que robaron los rebeldes, se ha prohibido á todos los joyeros y plateros que compren ninguna alhaja sin dar parte al Gobierno. Se asegura que tambien se han hecho volver á esta capital los mozos de cordel que habian sido desterrados, porque en el momento de su expulsion no se les habia registrado con bastante cuidado. Asimismo se dice que el Gran Señor ha dejado á las viudas é hijos de los ajusticiados todos sus bienes muebles é inmuebles.

El 2 de Julio dió la Puerta al Patriarca armenio facultades extraordinarias para castigar á los malos súbditos de su nacion, con la seguridad de que el mudar de religion no garantizaria á los delinquentes del castigo á que se hubiesen hecho acreedores antes de hacerse musulmanes; y que en este caso solo debia dar parte á la Puerta, la cual no tiene interes en proteger y conservar á semejantes neófitos. Muchos delinquentes han sido castigados con prision y palos.

El Patriarca ha mandado á los de su nacion que permanezcan prudentes, moderados y tranquilos, á fin de evitar todo descontento por parte de las autoridades superiores.

Se ha mandado comparecer ante los cadis (alcaldes) ó naites (sustitutos) á todos los individuos de los gremios de artesanos, para ser inscritos en los registros del tribunal, y presentar personas que los abonen, bajo la responsabilidad de sus síndicos ó ancianos. Esta operacion deberá continuarse sin intermision hasta que se haya concluido enteramente.

El lunes 3 se revocó la orden de iluminar por la noche, y se prohibió andar por las calles desde la nueve y media de ella. Se ha dado esta disposicion porque está perfectamente tranquila la capital, y ademas porque las precauciones anteriores inquietaban inútilmente los espíritus.

Sadik-effendi, antiguo reis-effendi é intendente general de artilleria, fue sacado improvisamente de su casa el 4 y desterrado al Asia. El rouznamtche de Topkhana (veedor de las rentas de artilleria) ha tenido igual desgracia, y ha sido desterrado á Cesaría.

Generalmente se atribuye este golpe contra un personaje que gozaba mucho tiempo habia de grande influjo, y que se ocupaba diariamente con mucha actividad de la nueva organizacion de los topchis, al asilo que habia dado á algunos genizaros.

Las pesquisas, y las fianzas exigidas á los gremios han suministrado descubrimientos importantes, tres dias ha que prendieron á un gran número de proscritos, de los cuales varios han sido ajusticiados.

En Eski-Serai continúan con mucha actividad los trabajos, el ejercicio y las evoluciones militares: la situacion de este palacio es hermosa: se reduce á una especie de ciudadela en medio de la capital: se trata de hacer en ella una plaza de armas.

### ISLAS DEL ARCHIPIELAGO.

#### Tina 15 de Junio.

Se dice que cuando la escuadra del Capitan-bajá pasó por frente de Hidra, trataron de fugarse los primados de esta isla; pero que el pueblo se habia opuesto á su resolucion.

Los capitanes Vasso y Grziatty se han embarcado para Skyros, despues de haber devastado á Andros.

El Gobierno ingles cede *gratis* varios terrenos á los griegos, para que establezcan colonias en las islas jónicas, y se ha empezado ya á enviar desde Tina varios enseres. Los principales ipsariotas que habia en Egina han venido á refugiarse á esta isla.

Los speciotas se han embarcado todos en sus naves, y solo aguardan la salida de Mr. Hamilton para reunirse á su escuadra.

Se dice que Mr. Gordon ha organizado 80 hombres de buenas tropas para agregarlas á las que manda Fabvier.

Las naves hidriotas estan equipadas todas, y aguardan la salida de la escuadra turca para atacarla.

#### Milo 31 de Mayo.

El 25 llegaron aqui varias familias que habian salido de Nápoles de Romania. Estos emigrados refieren que Ibrahim ha dividido su ejército en tres columnas; á saber: la primera, que marcha á sus inmediatas órdenes en número de 120 hombres, se ha derramado por los llanos de Corinto; la segunda, que manda Soliman Bey, ha penetrado en la Arcadia; y la tercera, compuesta de 150 á las órdenes de Jussuf-bajá, marcha con direccion á Atenas. Estas tropas devastan por donde pasan todas las mieses que encuentran.

#### Idem 15 de Junio.

Treinta y ocho naves egipcias, 24 de ellas trasportes, habian llegado últimamente de Patras á Suda, para embarcar los víveres que enviaban de Alejandria.

Los turcos han evacuado á Stakia, en Creta, porque las gentes que habitan en aquellas montañas han jurado nuevamente

obediencia al Sultan. Ibrahim se pasea desde los Navarinos hasta Tripolitza, sin que halle obstáculo alguno por parte de los griegos.

Se dice que el lord Gordon trata de hacer pasar a sus expensas 40 romeliotas á Hydra para defender esta isla caso de ser atacada. También el coronel Fabvier debía pasar al mismo punto con sus tácticos para el mismo objeto de sostener esta roca amenazada.

El *Cambrian*, que llegó á Milo el 13 de Junio, ha traído á bordo la familia de Maurocordato y la de Tricapi.

Toda la escuadra egipcia está anclada en los Navarinos, donde espera la del capitán-baja.

En Sira no hay novedad; pero tan pronto como salga la escuadra, y se trasladen las tropas á Hydra, quedará la isla abandonada á la merced de los vagabundos.

Las piraterías se repiten con frecuencia. La nave inglesa, que traía los efectos del Embajador inglés en Constantinopla, ha sido enteramente despojada.

#### Méjico 26 de Junio.

Tan luego como llegó á esta isla la noticia de las ocurrencias de Constantinopla, llamó el gobernador á todos los jefes de las tropas romeliotas, á quienes propuso si querían alistarse en los nuevos cuerpos de las tropas disciplinadas; pero habiendo contestado negativamente, les dió orden para que evacuasen la isla hasta fines del mes. La escuadra griega cruza en estas aguas.

#### PRUSIA.

#### Berlin 29 de Julio.

El tratado de comercio, concluido recientemente con la Inglaterra, da que esperar grandes ventajas á nuestros capitanes de naves y á nuestros fletadores de Stettin, Dantzik, Konisberg y Memel. Como nuestros marineros construyen mas barato, pagan jornales mas bajos, y no están sujetos en lo interior á contribuciones tan crecidas como los ingleses en su país, es de consiguiente menos caro su flete; y así es que en el día no se fleta en el Báltico, sino en naves prusianas, según dicen. Verdad es también que la Inglaterra gana por otra parte en el permiso que se le ha concedido ahora de poder importar géneros, mediante un derecho moderado, cuyo permiso no se le ha podido negar jamás enteramente. Tampoco nuestros estadistas están por el sistema prohibitivo, el cual no se ha verificado mas que en parte, aunque en otros países se observe con rigor. Ultimamente, no es exactamente cierto, como dicen algunos, que nosotros apenas sacamos de Inglaterra mas que algunas manufacturas: para no citar mas que un artículo, sepan que recibimos de este país partidas considerables de hilo y algodón, que despues empleamos en nuestras fábricas para hacer diferentes tejidos.

#### INGLATERRA.

#### Lóndres 7 de Agosto.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 79½.

Una carta, fecha en Vellora el 10 de Marzo, ha esparcido esta mañana una alarma general en la ciudad (*city*), pues dice que el ejército inglés ha sido enteramente derrotado en el territorio birman, y hecho prisionero su general sir Archibald Campbell. La carta nadie puede negar que existe, y ha traído de Madras el *Wellington*; pero todas las demas cartas que han llegado por el mismo conducto nada hablan de esta catástrofe, aunque muchas son del 16 de Marzo; de consiguiente la noticia es de poco crédito.

— Se trata de hacer grandes reformas en la administracion y en los empleados de la aduana. Uno de los comisarios ha presentado ya una economia de 250 libras esterlinas en un solo ramo del Estado.

— Se ha concluido ya la recoleccion de granos, principalmente de trigo, en casi todas las provincias; y ha sido tan abundante y de buena calidad, que los cosecheros no recuerdan haber tenido otra mayor. No ha sucedido lo mismo con el heno y los prados artificiales, á quienes ha perjudicado mucho el excesivo calor. Se ha notado también este año que ha habido una abundancia extraordinaria de caza, principalmente de perdices.

— Según las cartas de Dudley y de Birmingham se teme mucho la insurreccion de los trabajadores en las minas de carbon (*colliers*). Se ha visto una banda de ellos, que va precedida de una carreta donde llevan una enorme piedra de carbon, que pesará mas de 200 arrobas, con cuyo aparato se presentan á las puertas de las casas, amenazando incendiarlas si no les dan algo. Se ha fijado un cartel amenazando con la muerte á cualquiera que trabaje en las minas, si no le dan de jornal diario 4 chelines

(19 rs. vn.) Se reune una fuerza militar imponente para aquietar á estos amotinados.

— Una diputacion de fabricantes de Birmingham ha presentado al Gobierno una exposicion que contiene los puntos siguientes:

1.º Durante los seis últimos meses hemos visto disminuirse progresivamente la cantidad de mercaderías pedidas para el consumo, y hemos experimentado dificultades siempre en aumento cuando se trataba de cobrar el dinero que se nos debía, aun por parte de aquellas casas de mas crédito.

2.º Para hacer frente á este estado de comercio nos hemos visto en la precision de haber de despedir una porcion de jornaleros, y de no dar que trabajar á los demas sino cuatro y á veces dos dias á la semana.

3.º Apesar de estas reducciones dolorosas, por lo que toca al número de nuestros jornaleros, vemos que se disminuyen las ventas de nuestras manufacturas, lo que nos obliga igualmente á hacer otros sacrificios; pues no obstante una pérdida cierta, persistimos en tener abiertas nuestras fábricas, aunque algunos temen que se verán obligados á cerrarlas; caso que los Ministros de S. M. no encuentren ningun medio de socorrerlos.

4.º Hay en esta ciudad fabricantes antiguos de 40 y de 50 años de esta profesion, y aseguran que jamás se han visto tan apurados ni tan generalmente afligidos como en la actualidad.

5.º Creemos que es de nuestra obligacion el hacer presente que los menestrales han hallado hasta ahora algunos recursos en sus ahorros y en la venta de sus muebles y de sus vestidos; pero vemos con gran zozobra que se van apurando todos estos recursos; y tememos las consecuencias de una falta de trabajo tan prolongada en una numerosa poblacion. (*Siguen las firmas.*)

La diputacion encargada de esta exposicion pasó á Lóndres, y se presentó al conde de Liverpool, á Mr. Peel, al canceller del Echiquier y al presidente de la junta de comercio.

Los Ministros se informaron por la diputacion del estado de la ciudad de Birmingham, y le contestaron que en su concepto los apuros actuales del comercio provienen de las gigantescas especulaciones de los empresarios y comerciantes.

La diputacion no fue de este mismo dictámen, sino que opinaba que las dificultades del día traian su verdadero origen de la poca circulacion del metálico. Los Ministros han dado palabra á la diputacion de que el Gobierno examinaria sus representaciones con la mayor detencion.

#### FRANCIA.

#### Paris 10 de Agosto.

**Bolsa de hoy.** Cinco por 100 consolidados 100 70. Obligaciones de la ciudad 1375. Empréstito Real de España 46.

El Rey presidió ayer el Consejo de Ministros, que duró desde las once y media hasta la una y media. Inmediatamente despues presidió un Consejo de Gabinete, que se concluyó á las cinco y tres cuartos, al cual fueron llamados además de los Ministros secretarios de Estado, los Ministros vizconde Lainé, conde Roy, baron Portal, y Martignac, y los consejeros de Estado vizconde Jurieu y el marques de Bouthillier. Monseñor el Duñin ha asistido á ambos consejos.

— El joven Principe iroqués, de quien han hablado varias veces los papeles públicos, está aqui de vuelta de su viage á Roma. Hace ánimo de regresar de un día á otro á la América, cuyo pasage pagará el Gobierno, asi como le ha pagado los gastos de su viage á Italia. El joven Teoragaron se lleva á su país el cuerpo de S. Felix, tres pedazos del *Lignum Crucis*, varios huesos de S. Pedro y S. Pablo y de otros Santos, una corona de ágata, un rosario y una porcion de medallas benditas: lleva además 20 volúmenes impresos en Paris en lengua iroquesa, y S. S. le ha prometido enviarle misioneros.

— En el año pasado han muerto en las provincias rusas de Wladimiro y de Perm un viejo de 101 años, dos de 102, siete de 103, dos de 104, dos de 105, dos de 106, tres de 110 y dos de 115.

— Un literato español, D. Juan María Maury, muy versado en todas las delicadezas de ambos idiomas, frances y español, acaba de publicar bajo el título de *España poética* una coleccion selecta de poesías castellanas desde Carlos v hasta nuestros dias, traducidas por él mismo en verso frances. En la introduccion, que divide en dos partes, da el autor una rápida ojeada sobre los primeros ensayos de los literatos españoles, desde las célebres poesías del Cid, y caracteriza perfectamente la época brillante de la literatura árabe. Las traducciones empiezan desde Garcilaso de la Vega, en las que Maury ha procurado cuidadosamente con-

servar todo lo posible la pureza y verdadero sentido del original español, cuyo texto sigue á la traduccion.

— Del Arzobispo de Burdeos, que ha muerto la víspera del dia en que cumplia 90 años, cuentan que dijo con este motivo: „Ya es este el último número de la lotería.”

— Se ha propagado por Europa una noticia que han recibido con júbilo todos los amantes del cristianismo. Se trata, pues, del restablecimiento de aquella ilustre Orden, que despues de habersido por espacio de 700 años la gloria de la cristiandad y el terror de la media luna; cayó, como todo lo que era bueno y útil, á los airos de la revolucion.

Habiendo casi perdido de vista la presente generacion aquellos antiguos establecimientos que nos daban una idea justa de la grandeza y sano juicio de nuestros padres, traigamos á la memoria los servicios que hizo al mundo civilizado la Orden de Malta.

En el año de 1048, y por consiguiente antes de la primera cruzada, tuvo su origen esta célebre Orden en Jerusalem, bajo la modesta denominacion de *Hospitalarios*, y despues fue conocida con otros diversos nombres. Su instituto y objeto era proteger y socorrer á los peregrinos que iban á visitar los santos lugares.

Habiendo fundado en 1099 Godofredo de Bouillon el reino de Jerusalem, una de las primeras atenciones de aquel grande hombre fue la de dar á los *Hospitalarios* una organizacion mucho mas extensa: así, quiso que no se contentaran con socorrer á los peregrinos, sino que tambien los defendiesen contra los infieles, y desde entonces se conocieron en el Oriente aquellos generosos cristianos, cuyos primeros gefes fueron franceses, bajo el titulo de *Caballeros de S. Juan de Jerusalem*, que es el verdadero nombre de esta Orden aun en nuestros dias.

Raimundo Dupuy, caballero del Delfinado, fue su primer gefe, el cual tomó el título de Gran-Maestre en 1120, y no tardó mucho en honrarlo con sus hazañas. En efecto, cuando los cristianos vencieron al Califa de Egipto, al Soldan de Damasco, y al Sultan Noradino, Raimundo y sus caballeros fueron siempre los primeros que entraron en accion; y desde este momento fue el terror de los musulmanes el estandarte de la cruz blanca sobre fondo encarnado.

Las divisiones que se suscitaban entre los cristianos fueron causa de que perdesen sucesivamente quanto habian conquistado en la Siria, y de que los caballeros que se habian establecido en S. Juan de Acre se viesen obligados á evacuar esta ciudad en 1291.

Se pasaron á la isla de Chipre, que pertenecia á Guy de Lusignan; pero viendo que excitaban sospechas á este Principe, marcharon bajo las órdenes y direccion de su gran maestre Foulques de Villaret á conquistar la isla de Rodas en 1309.

En 1310 los atacaron los turcos con una formidable escuadra; pero fueron rechazados. En vano intentaron lo mismo en 1321: sus escuadras quedaron destruidas, y sus ejércitos fueron batidos por los intrépidos y valientes caballeros.

En 1444 puso sitio á Rodas el Soldan de Egipto, y gastó cinco años en esfuerzos inútiles.

En 1480 Mahomet II en persona fue á atacar la isla de Rodas al frente de 100000 hombres y con la artillería mas formidable que hasta entonces se habia visto; pero no sacó otro fruto que la pérdida de la mitad de sus tropas, y que el Gran Maestre Aubusson se inmortalizase por una de las mejores defensas de que hace mencion la historia.

Despues de esto Soliman II, lisonjeándose de ser mas feliz que Mahomet, marchó con todas las fuerzas del imperio á combatir contra aquel corto número de caballeros cristianos; y quedó solo en medio de las ruinas de la plaza Villiers-de l'Isle-Adam, quien no la entregó al Sultan sino despues de haberla hecho sufrir la pérdida de mas 10000 de sus mejores soldados (año de 1522.)

Ocho años despues cedió el Emperador Carlos V á la Orden de S. Juan la isla de Malta, que no era entonces sino una roca estéril; pero los caballeros, que no conocian el sosiego, bien pronto levantaron fortificaciones, construyeron naves, y adquirió nuevo esplendor el estandarte de la Cruz; en todas partes persiguen á los turcos y á los berberiscos, y son protegidas y defendidas las naves cristianas.

A vista de esto se enfurece Soliman, y jura sepultar á Malta entre las olas del mar; pero 10000 turcos, y otros tantos cañonazos nada consiguen contra el Gran-Maestre La Valette y sus caballeros, y en 1566 toma la ciudad el nombre del héroe que la salvó.

Apenas habian trascurrido seis años, cuando la Orden ven-

gó completa y brillantemente este ataque en la famosa batalla de Lepanto, en la que una escuadra armada y tripulada por sus caballeros, contribuyó poderosamente á la victoria que consiguió la armada cristiana.

En la guerra de Candia, que duró desde el año de 1643 hasta el de 1669, no cesó la Orden de Malta de suministrar á los venecianos toda clase de socorros capaces de prolongar su resistencia; una multitud de caballeros franceses corrieron voluntariamente á alistarse bajo el estandarte de la Cruz.

Constantemente armada, y siempre combatiendo para reprimir la piratería de los berberiscos, no habia dejado un solo dia de merecer la Orden el reconocimiento de todas las Naciones que comercian en el Mediterráneo, cuando estalló la revolucion francesa.

Los tiranos demagógicos se divertian insultando á la memoria de tan gloriosos servicios. A sus ojos eran doblemente criminales los caballeros de Malta, como nobles y como cristianos: así es que se apresuraron á despojarlos de cuantos bienes poseian muchos siglos habia en virtud de donaciones solemnes; pero estaba reservado á un solo hombre, aborto de la revolucion, dar el golpe mortal á la Orden. Esta sociedad de héroes no podia perecer sino por traicion; y así es que se usó de esta arma falsa para conseguir su ruina.

Cuando Bonaparte atravesó la mar para ir á Egipto, pasó por delante de la plaza mas fuerte de Europa. Al cabo de algunos instantes se le entregó por una capitulacion, que será monumento eterno de infamia para los tiranos que la firmaron, y recibieron el pago (1798).

El hambre hizo pasar á manos del Gobierno ingles aquella isla inexpugnable, que la corrupcion habia puesto en las del Directorio frances.

En 1802 debia haberse entregado á sus legítimos poseedores en virtud del tratado de Amiens; pero el Gabinete de S. James conocia demasiado lo que valia esta llave del Egipto, que ni aun se habia atrevido á desear cuando estaba enarbolado en ella el estandarte sagrado. Bonaparte le hizo el servicio inapreciable de declararla de buena presa; así es que la Inglaterra se negó á restituir la isla de Malta, y le fue reconocido su dominio por el tratado de 1814.

La Europa ha palpado las consecuencias de este lamentable despojo; y la Inglaterra las ha visto tambien, no hace muchos años, cuando los piratas de Argel, respetando menos á su pabellon que al de la Orden, la obligaron á hacer la inútil expedicion de 1816. Pregúntese á todos los pueblos que habitan las costas del Mediterráneo, ¿si cuando este mar estaba protegido por la Cruz blanca, hubieran ido las escuadras berberiscas á reunirse á la del capitán bajá, y si Ibrahim mismo se hubiera atrevido á atravesar la distancia que lo separaba de la Morea? (*L'Etoile*.)

### ESPAÑA.

Madrid 21 de Agosto.

S. M. se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

Habiéndome dignado admitir la renuncia que me ha hecho el Duque del Infantado del empleo de mi Secretario del Despacho de Estado; quedando Yo muy satisfecho del buen zelo con que me ha servido, he venido en nombrar, para que le sustituya interinamente en dicho encargo, al Consejero de Estado honorario D. Manuel Gonzalez Salmon. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. =Rubricado de la Real mano. =Palacio 19 de Agosto de 1826. =A D. Luis María Salazar.

A las tres de la mañana de hoy han salido SS. MM. con toda la augusta familia para el Real Sitio de S. Ildefonso. Las tropas que guarnecen esta capital y los voluntarios Realistas han estado tendidas en la carrera, y la artillería ha hecho los saludos de costumbre.

El comandante del resguardo de Rentas de Sevilla D. Juan Manuel Chacon participó las disposiciones dadas para la aprehension del contrabando, que tuvo noticia se iba á introducir por uno de los diferentes puntos del Guadalquivir desde las Salinas de Sanlúcar; y enterado S. M. de que en efecto se consiguió en la noche del 17 de Junio último la aprehension de 60012 libras de tabaco hoja Virginia de buena calidad, 18 tercios de géneros de algodón, y un falucho en la orilla de dicho rio, á corta distancia de los caños de las nueve suertes, cortijo de los pobres y Salinas referidas, por la expedicion que dispuso de la falúa de aquel resguardo con el teniente del muelle D. Juan Velasco, el

horario del casco D. Manuel Perez y dependientes; se ha servido declarar S. M. que se halla muy satisfecho de la vigilancia y actividad del comandante Chacon.

#### Real Caja de Amortizacion.

En cumplimiento de las soberanas resoluciones de S. M. ha acordado el Director de la misma que los tenedores de vales Reales consolidados de Setiembre, renovados en lámina de 1824, cuya anualidad cumplió en 27 del actual, los presenten para su reconocimiento y pago de interes, con arreglo á las Reales Pragmáticas vigentes, desde el dia 1.º de Setiembre próximo hasta 31 de Octubre siguiente, ambos inclusive, en la oficina general de dicho ramo en esta corte, de 9 á 12 de la mañana, exceptuándose los festivos, y en las provincias que á continuacion se expresarán; observándose para dicha presentacion las reglas y prevenciones repetidamente anunciadas; y en el concepto que los vales que no se presenten en el termino fijado de 61 dias improporables, perderán los intereses del año vencido y de los demas dias que trascurran hasta el anterior á la presentacion, segun lo dispuesto en las Reales cédulas vigentes.

Del mismo modo y en el plazo fijado deberán presentarse para su reconocimiento los vales no consolidados de la creacion de Setiembre, los cuales no podrán ser incluidos en el sorteo del año siguiente para optar á su consolidacion, si no se presentasen en la época citada.

Por último se presentarán en igual forma los vales de Setiembre de renovaciones anteriores á la de 1824, que no se hubiesen presentado aun á la renovacion y consolidacion, en cuya demora se causan los interesados un perjuicio considerable, y á las oficinas el de no poder concluir las renovaciones de 1824 por la omision de algunos tenedores de vales.

Los comisionados en las provincias son los siguientes.

Badajoz.....	D. Josef Chico.
Barcelona.....	D. Mariano Figueras y Pon.
Bilbao.....	D. Bernardino de Iburguengoitia.
Cádiz.....	D. Benito de la Piedra.
Canarias.....	D. Josef María Herrera.
Coruña.....	D. Juan Francisco Barrie.
Mallorca.....	D. Martin Mayoll.
Pamplona.....	Viuda de Rived é hijo mayor.
Santiago.....	D. Manuel de la Riva Moreno.
Sevilla.....	D. Francisco Fuertes.
Valencia.....	D. Henrique Oshea y compañía.
Valladolid.....	D. Luis de Rojas.
Vitoria.....	D. Fermin de Eleizalde.
Zaragoza.....	D. Juan Toron.

El sorteo de vales no consolidados que han de reemplazarse por los consolidados de la creacion de Setiembre, se ha de celebrar en 16 del corriente mes de Agosto, á las cuatro de su tarde, en una de las salas del Supremo Consejo de Hacienda, autorizándolo, en virtud de Real orden, la comision de Inscripciones en el Gran Libro de la Deuda consolidada, presidida por el Excmo. Sr. D. Antonio Gomez Calderon, consejero de Estado.

En su consecuencia, y teniendo presente el número de vales no consolidados de dicha creacion de Setiembre, que deben entrar en el sorteo, é igualmente la suma del capital que ha de amortizarse, que siendo de 7.680 rs. vn., corresponde una mitad á la Caja y otra á los particulares, conforme al reglamento de la misma, se han arreglado aquellos, segun sus distintas clases, favoreciéndose al público en completar con los de la Caja los picos que resultan, para que obtenga un número fijo de secciones premiadas sobre el total de ellos, segun la siguiente demostracion.

Siendo el número de vales de á 400 pesos no consolidados de Setiembre, pertenecientes al público 160779, saldrán premiados, y pasarán á la clase de consolidados 200, divididos en cuatro secciones de á 50 números cada una.

De los de á 200 pesos no consolidados de la misma creacion, que son 380227, saldrán premiados, y pasarán á ser consolidados 500, divididos en 10 secciones de á 50 números.

Y de los de á 100 pesos no consolidados, que son 450954, saldrán premiados, y pasarán á ser consolidados 750, divididos en 15 secciones de á 50 números.

Segun va expresado, el sorteo se hará por secciones de á 50 números cada una, por manera que los 160779 vales de á 400 pesos serán representados por 336 secciones, las 235 de 50 nú-

meros, y la otra de los 29 restantes; mas si cayere en suerte alguna, se sacará otra seccion de las completas, de la cual solo se entenderán premiados los primeros 21 números.

Los 380227 vales de 200 pesos serán representados por 766 secciones, las 764 de 50 números, y la otra de 22; pero si esta cayese en suerte, se sacará otra de las completas, y se entenderán premiados los 23 primeros.

Los 450954 vales de 100 pesos serán representados por 920 secciones, las 919 completas, y la otra de á 4; pero si esta cayese en suerte, se hará igual operacion que en las anteriores.

El número de vales de que se hace referencia, y entra en suerte, es exactamente el que se ha presentado hasta el dia 16 del corriente, y del cual se ha rebajado, conforme á reglamento, el concerniente á la Real Caja; y por consiguiente se encuentran muchas secciones que sus números no son correlativos.

A la brevedad posible se anunciará el dia que los interesados podrán acudir á las oficinas de la Real Caja al cange de los vales que salgan premiados.

Tambien se previene que faltan por cangear algunos vales no consolidados de Setiembre que salieron premiados en el sorteo de 5 de Noviembre de 1825; por tanto, si no se presentan antes del dia 1.º de Noviembre siguiente á cambiarlos, perderán la anualidad vencida de sus réditos, segun se hace con los que se presentan á renovar y cobrar sus réditos despues del termino prefijado.

#### CAMBIOS DEL DIA 21.

Londres.....	35.
Paris.....	154 á 5.
Cádiz.....	1 beneficio.
Sevilla.....	1 daño.
Málaga.....	1 á 1 idem.
Valencia.....	1 á 1 idem.
Murcia.....	1 á 1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1 á 1 beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Bilbao.....	1 beneficio.
Coruña.....	1 á 1 daño.
Deuda consolidada con interes.....	27 á 28 valor.
Intereses de vales.....	3.
Vales consolidados.....	25 á 26.
Idem no consolidados.....	9 á 9.

#### ANUNCIOS.

En virtud de providencia del Sr. Galindo, teniente primero de corregidor de esta villa, refrendada por el escribano del número Santin, y á solicitud del actual poseedor del vínculo fundado por D. Juan de Villanueva Palacio, en el año de 1650, se llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á suceder en él, para que dentro del término de 30 dias primeros, siguientes al de este anuncio, comparezcan á acreditarlo documentalmente ante el expresado Sr. juez y escribano, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del Sr. teniente corregidor Prado, y escribanía del número de Garamendi, se cita y emplaza á Doña María del Carmen Rodriguez y Arribas, ó sus herederos, para que dentro de 20 dias, que por segundo término se les señala, comparezcan por sí ó por medio de procurador á usar del derecho que les asista en unos autos que se siguen en dicho juzgado; con apercibimiento de que no lo haciendo les parará el perjuicio que haya lugar.

— Los suscriptores á la *Historia general de España del P. Juan de Mariana*, de la Compañía de Jesus, ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del Sr. Rey D. Carlos III, acudirán á recoger el tomo XIV á las librerías de Orea, calle de la Montera, frente á S. Luis, y á la de Perez, calle de las Carretas, frente á la casa de Correos, á 25 rs. rústica y 30 en pasta, donde continúa abierta la suscripcion.

— Arte útil y compendioso para facilitar el método de las cuentas de compras, ventas, censos, alcabalas, pesos, medidas y reducciones de moneda: por el Mtro. Antonio Rodriguez, profesor de aritmética de la universidad de Salamanca, y añadido con la reduccion de quebrados para inteligencia de los compradores, y en particular para los que cobran y pagan rentas decimales, por D. J. A. D. y Vegas. Se vende en las librerías de Perez y Sanz, calle de Carretas; Novillo, calle de la Concepcion, y Villa, plazuela de Santo Domingo.